

Carpeta cosida con tres
grapas, y contiene 2 co-
pias de un mismo docu-
mento=1a. copia parece
original; 2a. copia
simple de s.XVIII.-
Jaureguizar=Arrayoz.-

1a copia = 2 folios
2a " = 4 folios

Arrayoz, 26-XI-1641.-

Back==

(944-VII-16) 1

mis-
ma
mano
que
docu-
mento.

26 de nov^e

Baztan Arrayoz 1641

Mojonera Y diuis^{on} de los ter^{os} del Pala^o
y solar de Jaureguizar de arrayoz y lo
Comun de Baztan "

1641 (contemporáneo, actual)

1.- arrayoz, En el lug^r de, en la endrecera llamada==
aguerrea; a los==
26-XI-1641, ante====

Mig^l de Elicondo, dueño del palacio de
datue, alcalde y capitán de la tierra y vn...de
Baztan,

Mig^l Perochena, jurado de este lugar, y
martín de Irurita, jurado de
oronoz, y escribano y testigos...
pareció presente==

Don Bar^{me} de Vrsua, dueño del palacio de
Jaureguizar, de
arrayoz, capitán y sargento mayor,

y dijo quería poner algunos mojones que faltaban entre
su propiedad y el cómun del valle, y

habiendo convocado a personas ancianas a los términos de=

aguerrea, hicieron la mojonera y división del palacio de

Jaureguizar y comunidad de

Vaztan, de esta forma====

10. Primeramente, en==

aguerrea, del mojón último del palacio de

cubiria, cuyo dueño es =

Don Tristant, de Vrsua, que está hacia

ascape, debajo del manzanal de la casa de=

Miguelberroa (sic; copia s.XVIII dice "Miguele-") d., de

arayoz (sic), junto la borda de la casa de=

Tristantena, línea recta heia la borda de dho palacio de

Jaureguizar, se puso un

mojón de piedra

1v.- blanca, con testigos de piedra colorada dentro de la pieza de=
sancho, dendariarena, vec. de==

arayoz, que está en el común del valle; y

estos 2 mojonnes separan lo de ambos, ==

común todo lo que esté arriba y

amojonado lo que esté abajo.-

20. mojón se puso a orilla de una pieza de dho palacio de

Jaureguizar, y de otra pieza de=

Gamioa, en lo común del valle.

30. 3er. mojón se puso más abajo de la borda de dho palacio de y a la
cabecera de unos castaños.

40. mojón se fizo correspondiendo al tercero, a =

27 pies más arriba del

Camino Real. Se vio que agunos castaños de la casa de=

Gortayria, del lugar, quedaban en lo del palacio, pagó éste a su dueño=

Ju^{es} Gortayri, su valor y se los quedó para sí.-

5-6-7-8.--- Siguiendo hacia==

ascape y

oronoz por la misma "costanera" se pusieron otros 4 más, dividiendo así=
lo de arriba para el valle, lo de abajo para el palacio. Y el=

8o. mojón, último, está a orilla del=

Camino Real, por aa parte de

arriba de él, a =

13 pies.-

Algo más adelante de la entrada del
vado

2.- ascape, de, que es el primero de==

arrayoz a

oronoz, que confina con castaños de la dha casa de

Gortayria, de arayoz, "que son en la comunidad".-

2.-

El escribano hizo, a su peteción (del duño del palacio),
Auto de ello.-

Pidió asimismo se abriese=
camino y

cañada competente junto a su dha borda, sita en su
término amojonado, pues le han cerrado sus salidas, passes y
entradas hassi de Piedra como de setos Plantios de manzanos y
otras heredades que han hecho en lo comun",

mandan que a la dha borda de=

Jaureguizar se le dejen libremente sus pasos, caminos,...por espacio de
24 codos grandes de largo, quiten las=

cerraduras de pieðras. En especial se le manda al dueño de =

Gastonena quite el obstáculo de su manzanal....

Testigos==

Don Tristant, de Vrsua, dueño del palacio de
Cubiria,

Ju^{do} de latadi, teniente del valle, y
her. tinio (sic también 2a. copia) cantero.

Firmaron los siguientes==

Miguel de eliçondo

don tristan, de
vrdua

espantosa grafía=
primitiva!

firmas

y

rúbric-

cas ori-

ginales

Ante mý Miguel de Vrsua, escrib.

Juan de Latadi

2v.-

"En el lug^r de

arayoz", a=

15-XII-1641

notificó el escribano esta vista a==

Ju^{es} Gastonena, dueño de la casa de=

Gastonena, y a

1 (no leo, tampoco ha leído la otra copia) de yturaldea, dueña de la casa de
Yturaldea, para que les conste y cumplan lo que se les manda, "Y
comprehendido en lengua Vascongada", enterados y cumplirán.

Testigos de esto==

D. Tristant de Vrsua, dueño del palacio de

Cubiria,

Ju^{es} alçuart, y

Migⁱ Yndart, vecinos de dho lugar, y

firmaron los que sabían==

don tristan, de

vrdua

hok bakarrik==

"Notiffique yo

Miguel de Vrsua" es ^{no} firma/rúbrica

1/ "ana" de yturaldea, examen muke.-